



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 29 de junio de 2017

VISTO la Resolución N° 1026/2017 del Consejo Directivo de la Facultad Regional General Pacheco, a través de la cual solicita autorización para actualizar la planta docente de los seminarios de Posgrado “Gestión del mantenimiento” y “Organización y Administración del Mantenimiento” de la carrera de Especialización en Mantenimiento de Instalaciones de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de C.S. N° 1581/16 se autoriza el dictado de la Especialización en Mantenimiento de Instalaciones de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica, en la Facultad Regional General Pacheco y se aprueba el Comité Académico, Director y el Cuerpo Docente.

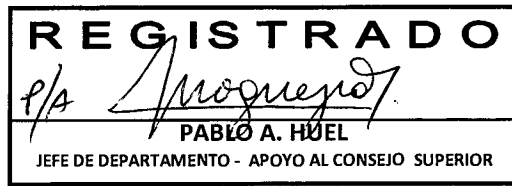
Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar la planta docente para el dictado de los seminarios “Gestión del mantenimiento” y “Organización y Administración del Mantenimiento”, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de los docentes propuestos y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la actualización parcial de la planta docente de la carrera de Especialización en Mantenimiento de Instalaciones de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica en la Facultad Regional General Pacheco, que figura en el Anexo I y que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por Ordenanza N° 1550 respectivamente, y en el marco de lo establecido por el Reglamento de Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1313.

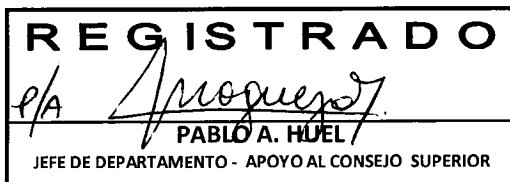
ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 780/2017

UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 780/2017

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA
ESPECIALIZACIÓN EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE
TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO**

Cuerpo Docente

○ ***GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO***

- PASCUAL, Héctor Osvaldo

Doctor en Ingeniería - Universidad Nacional de La Plata

Ingeniero Electricista - Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata

○ ***ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL MANTENIMIENTO***

- MACCARONE, José Luis

Magister en Dirección de Empresas - Universidad Nacional de La Plata

Ingeniero Laboral - Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata

Ingeniero Electricista - Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata

A handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page.
